REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **201** **Fecha Estado:** Noviembre 10 de 2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920090014600	Ejecutivo Singular	DORALBA ALZATE TOBON	WILMAR ANTONIO ALZATE TOBON	Auto pone en conocimiento Noviembre 9/21 Auto deja a disposición de la memorialista el expediente físico para que sea revisado en cualquier momento en la sede del Juzgado los días de lunes a viernes en los horarios de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. de conformidad con lo dispuesto en la Circular CSJANTC21-51 del 31 de agosto de 2021.	09/11/2021		
05001400300920190102600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARGARITA MARIA MUÑOZ MARIN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Auto que aplaza audiencia Noviembre 9 de 2021: Deja sin efecto numeral quinto del auto de fecha 04 de agosto de 2021, aprueba inventario y avaluos, se realiza relación definitiva de acreencias, ordena aplazar la audiencia programada para el próximo 10 de noviembre de 2020.	09/11/2021		
05001400300920190126600	Verbal Sumario	BANCO FINANDINA S.A.	RUBY ASTRID URREGO HENAO	Auto termina proceso Noviembre 9/21 Auto termina la solicitud por cumplimiento deobjeto. Se expide oficio.	09/11/2021		
05001400300920200047300	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	FARIDES MARÍA FERNÁNDEZ VEGA	Auto pone en conocimiento NOVIEMBRE 9/21 Auto no tiene en cuenta.	09/11/2021		
05001400300920200092600	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	MARIA ANTONIA DUQUE LONDOÑO	Sentencia Noviembre 9 de 2021: Declara no probadas excepciones y ordena seguir adelante la ejecución.	09/11/2021		
05001400300920210016200	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA BETANCUR AVENDAÑO	JUAN FELIPE MOLINA MONTOYA	Auto resuelve sustitución poder Noviembre 09 de 2021 Auto acepta sustitución poder - Resuelve solicitud. t.	09/11/2021		
05001400300920210031700	Otros	MAF COLOMBIA S.A.S.	ANIBAL ESTRADA HERRERA	Auto pone en conocimiento Noviembre 9/21 Auto incorporar el oficio presentado por el Inspector de Policía Urbana-Primera Categoría de Medellín, por medio del cual devuelve el despacho comisorio del 06 de abril de 2021 sin auxiliar y manifiesta que no es competente para dar órdenes a la Sijin, puesto que nunca se ofició para que ejecutaran la orden de aprehensión. Se ordena oficiar al Inspector y a la Sijin. Expide oficios.	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210043700	Ejecutivo Singular	SIGN SUPPLY S.A.	PRODUCCIONES Y MONTAJES EN PUBLICIDAD S.A.S.	Auto pone en conocimiento Noviembre 09 de 2021 Auto no tiene en cuenta notificación. t.	09/11/2021		
05001400300920210052800	Otros	BANCOLOMBIA SA	LUIS ALFREDO CASTILLO PEREZ	Auto pone en conocimiento Noviembre 9/21 Auto corrige el numeral segundo del auto admisorio y expide despacho comisorio.	09/11/2021		
05001400300920210078900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ,ELISA PH	ASCENETH ALZATE BOTERO	Auto pone en conocimiento Noviembre 9/21 Auto incorpora al expediente la respuesta proferida por la Oficina de Registro de II.PP. Zona Sur de Medellín, por medio del cual se informa Nota Devolutiva de la inscripción del embargo sobre el bien inmueble con matrícula inmobiliaria 001-399675, solicitando citar correctamente el número de identificación de la demandada. Requiere a la parte demandante para que se sirva aportar el número de identificación correcto de la accionada, ya que el indicado en el oficio de embargo dirigido a la Oficina de Registro de II.PP. Zona Sur de Medellín fue el que se indicó en el escrito de la demanda.	09/11/2021		
05001400300920210081200	Verbal	LUZ EUGENIA HINCAPIE MARIN	CELENIA ZULETA	Auto pone en conocimiento Noviembre 9/21 Auto no tiene en cuenta la citación para notificación personal enviada a la demandada, toda vez que no reúne los requisitos exigidos por el artículo 291 del Código General del Proceso, ya que el formato de notificación aportado se encuentra tachado y enmendado en lo relativo al nombre de la demandada y su dirección; razon por la cual se requiere al memorialista para que se sirva pracrticar nuevamente el acto procesal.	09/11/2021		
05001400300920210091300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JHON EDISON ESPINEL DELGADO	Auto resuelve sustitución poder Noviembre 09 de 2021 Auto acepta Sustitución poder. t.	09/11/2021		
05001400300920210113000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOHNNIE ALBERTO LEGUIZAMON SIERRA	Auto pone en conocimiento Noviembre 09 de 2021 Auto incorpora notificación personal. t.	09/11/2021		
05001400300920210120700	ASUNTOS VARIOS	MAF COLOMBIA S.A.S.	SERGIO ANDRES TABORDA CONTRERAS	Auto inadmite demanda Noviembre 9/21 Auto inadmite la solicitud.	09/11/2021		
05001400300920210120800	Diligencia de Entrega	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	RODRIGO MARTINEZ CARAZO	Auto admite demanda Noviembre 9/21 Auto admite solicitud extraproceso y expide despacho comisorio.	09/11/2021		
05001400300920210120900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CM CATAÑO ASESORIA INTEGRAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 09/11/2021 Auto libra mandamiento de pago.	09/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210120900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CM CATAÑO ASESORIA INTEGRAL SAS	Auto pone en conocimiento 09/11/2021 Auto niega medida cautelar y ordena oficiar.	09/11/2021		
05001400300920210121000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	OSCAR OCTAVIO TEJADA ZAMBRANO	Auto inadmite demanda 09/11/2021 Auto inadmite demanda.	09/11/2021		
05001400300920210121300	Verbal	UNIDAD RESIDENCIAL AVIVA P.H	INVERSIONES WISAJO SAS	Auto inadmite demanda Noviembre 9 de 2021: Inadmite demanda	09/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Noviembre 10 de 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Daniela Pareja Bermúdez

SECRETARIO (A)